

**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA TRABAJO FIN DE MASTER ESPECIALIDAD  
DIRECCIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS  
Curso académico: 2014/15**

Identificación y características de la asignatura			
Código	401593		Créditos ECTS   12
Denominación	TRABAJO FIN DE MASTER ESPECIALID. DIRECCIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS		
Denominación (inglés)	Master's Thesis specialty in management of tourism businesses		
Titulaciones	Máster Universitario en Administración de Organizaciones y Recursos Turísticos		
Centro	Facultad de Estudios Empresariales y Turismo		
Semestre	2	Carácter	OBLIGATORIO
Módulo	MÓDULO FINAL		
Materia	TRABAJO FIN DE MASTER		
Profesor/es			
Nombre*	Despacho	Correo-e	Página web
* ASIGNATURA IMPARTIDA POR PROFESORES DE TODAS LAS ÁREAS CON DOCENCIA EN EL MODULO DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE ORGANIZACIONES Y RECURSOS TURÍSTICOS, Y EN LA MATERIA DIRECCIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS DEL MASTER. CONSULTAR INFORMACIÓN EN LA PÁGINA WEB DEL CENTRO: <a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/feet">http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/feet</a>			
Área de conocimiento	Todas las áreas con docencia en el Modulo de Dirección y Administración de Organizaciones y Recursos Turísticos, y en la Materia Dirección de Empresas Turísticas del Master		
Departamento	Todas los Departamentos con docencia en el Modulo de Dirección y Administración de Organizaciones y Recursos Turísticos, y en la Materia Dirección de Empresas Turísticas del Master		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Coordinación llevada a cabo por el Vicedecano de Ordenación Académica		
Competencias			
<b>BÁSICAS Y GENERALES</b>			
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación			
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio			
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios			
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades			
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.			

CG1 - Poseer y comprender conocimientos que posibiliten la realización de tareas de responsabilidad en el ámbito del turismo.

CG2 - Capacidad de plantear y defender soluciones en el ámbito de la dirección de organizaciones turísticas

CG4 - Adquirir y desarrollar una actitud emprendedora como directivo de organizaciones turísticas

CG3 - Capacidad de hacer presupuestos, planes, programas y estrategias (organización y planificación), en el ámbito de la dirección del turismo.

CG5 - Capacidad para trabajar en entornos de presión en la toma de decisiones directivas

CG6 - Adquisición de habilidades comunicativas orales y escritas a nivel directivo

CG7 - Motivación por la calidad como directivo de una organización turística

CG8 - Capacidad de organización personal y de gestión del tiempo como directivo de organizaciones turísticas

#### TRANSVERSALES

CT1 - Dominio de las Tecnología de Información y Comunicación.

CT2 - Capacidad de mostrar una actitud igualitaria ante los derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, así como respeto a la accesibilidad universal de las personas discapacitadas y concienciación de los valores democráticos y de una cultura de paz.

CT3 - Desarrollo del pensamiento crítico en los estudiantes como medio para la mejora de la innovación, la creatividad y el desarrollo de actitudes positivas hacia la justicia social.

CT4 - Desarrollo de habilidades sociales y de trabajo en equipo.

CT5 - Fomentar actitudes personales que favorezcan la investigación científica.

#### ESPECÍFICAS

CE7 - Ser capaz de elaborar y defender un Trabajo Fin de Master, que compendie la formación adquirida a lo largo de las enseñanzas descritas

### Resultados de aprendizaje

RE1. Saber elaborar una memoria o proyecto genuino relacionada con la dirección, administración u organización o gestión de organizaciones y recursos turísticos, como elemento integrador o de síntesis, aplicando los conocimientos adquiridos a lo largo de la titulación.

RE2. Saber establecer claramente los objetivos que se pretende alcanzar con el desarrollo del Trabajo.

R3. Saber planificar las tareas y actividades a realizar para alcanzar los objetivos planteados.

R4. Manejar correctamente equipos, herramientas e instrumentos específicos empleados en la profesión

R5. Capacidad para redactar correctamente.

R6. Saber adquirir y utilizar información bibliográfica y técnica.

R7. Conocimiento y manejo adecuado de las TIC y de aplicaciones informáticas.

R8. Saber exponer, presentar y defender el proyecto.

### Temas y contenidos

#### Breve descripción del contenido

Será un trabajo original, individual, que ponga de manifiesto el nivel de competencia y habilidades profesionales alcanzadas por el alumno. El trabajo podrá adscribirse a uno o varios módulos de conocimientos de los incluidos como obligatorios en el Plan de Estudios; así como tener un carácter multidisciplinar entre ellos. El trabajo deberá encuadrarse dentro de los contenidos de la especialidad en Dirección de Empresas Turísticas. El formato del trabajo será establecido por la Facultad. Las condiciones generales para el desarrollo de los Trabajos Fin de Master aparecen reflejados en la página del centro:

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/feet/informacion-academica/tf-estudios>

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/feet/informacion-academica/tf-estudios/CRITERIOSVALORIACIONTFMuaort.pdf>

## Temario de la asignatura

**Denominación del tema 1:** Trabajo fin de Master

**Contenidos del tema 1:** Elaboración, presentación y defensa del Trabajo Fin de Master

### Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
1	290	89	43		158
<b>Evaluación del conjunto</b>	10	10			
<b>TOTAL</b>	300	99	43		158

GG: Grupo Grande.

SL: Seminario/Laboratorio

TP: Tutorías Programadas

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

### METODOLOGÍA ENSEÑANZA/APRENDIZAJE

1. Clases expositivas de teoría y problemas. Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor.
2. Resolución de ejercicios y problemas. Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y la resolución de los mismos en el aula. Los estudiantes desarrollan e interpretan soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.
3. Estudio de casos; proyectos y experimentos. Análisis intensivo y completo de un caso real, proyecto, simulación o experimento con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, a veces, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
4. Aprendizaje a través del aula virtual. Situación de enseñanza/aprendizaje en la que se usa un ordenador con conexión a la red como sistema de comunicación entre profesor y estudiante e incluso entre los estudiantes entre sí y se desarrolla un plan de actividades formativas.
5. Tutorización. Situación de enseñanza/aprendizaje en la que el profesor de forma individualizada o en pequeños grupos orienta al estudiante en su aprendizaje.
6. Evaluación. Situación de aprendizaje/evaluación en la que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.
7. Aprendizaje autónomo. Situación de aprendizaje en la que el estudiante de forma autónoma profundiza en el estudio de una materia para adquirir las competencias.
8. Aprendizaje a través de experimentos e investigación. Aplicación de método científico con planteamiento de hipótesis, recopilación de datos, busca información, aplica modelos, contrasta las hipótesis y extrae conclusiones.

### Sistemas de evaluación

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente

(B). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

### Sistemas y criterios de evaluación:

Elaboración del trabajo fin de Master y su presentación de acuerdo a la normativa aplicable por el centro: (<http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/feet/informacion-academica/tf-estudios/CRITERIOSVALORIACIONTFMuaort.pdf> )

Para la evaluación de cada trabajo los miembros del tribunal deberán valorar ocho criterios que equivalen a los resultados de aprendizaje esperados en la asignatura, desde un valor D (no se alcanza) al A (se supera de manera excelente)

Criterios	Valoración			
	A	B	C	D
Cr1. Saber elaborar una memoria o proyecto genuino relacionada con la dirección de empresas turísticas, como elemento integrador o de síntesis, aplicando los conocimientos adquiridos a lo largo de la titulación.				
Cr2. Saber establecer claramente los objetivos que se pretende alcanzar con el desarrollo del Trabajo.				
Cr3. Saber planificar las tareas y actividades a realizar para alcanzar los objetivos planteados.				
Cr4. Manejar correctamente equipos, herramientas e instrumentos específicos empleados en la profesión				
Cr5. Capacidad para redactar correctamente.				
Cr6. Saber adquirir y utilizar información bibliográfica y técnica.				
Cr7. Conocimiento y manejo adecuado de las TIC y de aplicaciones informáticas.				
Cr8. Saber exponer, presentar y defender el proyecto.				

Cómo se evalúa el grado de cumplimiento de cada uno de los criterios

- A. Se supera excelentemente: El estándar correspondiente al criterio se logra completamente y, además, es un ejemplo que excede los requerimientos básicos.
- B. Se alcanza: El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.
- C. Se alcanza parcialmente: Se logra el estándar en el mínimo nivel pero se detectan aspectos puntuales que han de mejorarse.
- D. No se alcanza: El criterio no logra el nivel mínimo requerido para llegar al estándar correspondiente.

En el caso de que el tribunal otorgue una valoración D en uno de los criterios supone que el trabajo no cumple con los requisitos mínimos para aprobar.

Una aproximación de esta escala a una numérica sería: A, Sobresaliente, B Notable, C Bien/Aprobado, D suspenso.

La nota media final será una media ponderada de las calificaciones obtenidas en cada uno de los criterios.

## Bibliografía y otros recursos

Las recomendada por los profesores tutores del Trabajo Fin de Master

## Horario de tutorías

Tutorías Programadas: No hay

Tutorías de libre acceso

Todas las áreas con docencia en el Modulo de Dirección y Administración de Organizaciones y Recursos Turísticos, y en la Materia Dirección de Empresas Turísticas del Master. CONSULTAR TUTORÍAS EN LA PÁGINA WEB DEL CENTRO

"NOTA: las tutorías se publicarán en la web del Centro:

(<http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/feet/centro/profesores>) y en la puerta del despacho del profesor en los plazos previstos por la Normativa vigente de Tutorías."

## Recomendaciones

Se recomienda consultar la normativa general de Trabajos fin de Master, disponible en la página web del centro:

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/feet/informacion-academica/tf-estudios>.

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/feet/informacion-academica/tf-estudios/CRITERIOSVALORIACIONTFMuaort.pdf>